

# PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

## ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

MULCHEN

### REGIÓN :

DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
59.-
FECHA APROBACION
19 MAYO 2016
ROL S.I.I
144-10

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).  
 C) La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario N° 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.  
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° ..... 3901 .....  
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.  
 F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).  
 G) El informe de DON MARTIN DIAZ CERLIANI - ARQUITECTO .....  
 (indicar nombre profesional competente y profesión)

donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea TOTAL de la obra ubicada en calle/ avenida /camino  
 (total o parcial)

CALLE SAAVEDRA N° 420  
 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo MULCHEN sector URBANO  
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a  
 (se acoge / no se acoge)

las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
TERESA ACUÑA AGUILERA	4.274.967-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARTIN DIAZ CERLIANI	15.204.492-5
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---

**6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )	47,53 m2	SUPERFICIE TERRENO (m <sup>2</sup> )	539,20 m2	Nº DE PISOS	1
------------------------------------	----------	--------------------------------------	-----------	-------------	---

Nota: En caso de requerir permiso de edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a esta solicitud.

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



DOMINGO ZUEVAS CASTRO  
DIRECTOR DE OBRAS  
MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE